NOTA UOC N° 0320/2015

Coronel Oviedo, 01 de octubre de 2015.

Señores:
ARQUITECTO CARLOS LÓPEZ DOSE
Tel. (0521) 200-454
Cnel. Oviedo - Paraguay
Presente

La U.O.C. de la Gobernación del Quinto Departamento de Caaguazú, en cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, notifica la adjudicación del llamado por LCO Nº 10/2015 para el " **MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIO DEPARTAMENTAL** " siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicadas al oferente: **ARQUITECTO CARLOS LÓPEZ DOSE** ; por ser la única oferta y por cumplir cabalmente con todos los requisitos y recaudos exigidos en el pliego de bases y condiciones del presente llamado, la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario 21909/03 de Contrataciones Públicas.-

Sin otro particular, se despide de Usted muy cordial y atentamente.-

UOC
Gobernación del V Dpto. de Caaguazú

Abog. Luis Rolando Portillo
Director de U.O.C.

Alejandra López.
4201440